INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. **INFORME No 07**

2. **CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato:	N° 525 de 2025
Nombre del Contratista	UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN CONTRATOS 2025
Periodo informe:	1 al 30 de enero de 2026
Plazo del contrato:	(21/Agosto/2025 hasta el 3/febrero/2026)
Nombre y Cargo del Supervisor:	Luis Gabriel Benavides Mera – Margoth Villamil Hernández Coordinador y Asesor del G.I.T Servicios tecnológicos
Dependencia perteneciente:	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Tecnológicos
Tipo de Contratista:	Persona Natural ___ Persona Jurídica X

3. **OBJETO DEL CONTRATO**

Renovación de soporte, garantía y mantenimiento de la plataforma cisco del Ministerio de Relaciones Exteriores.

4. **OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y la OFERTA ECONÓMICA, presentados y aceptados, las cuales hacen parte integrante del contrato.	En cumplimiento del ítem 1 del Anexo técnico **Soporte, Administración, Monitoreo de Plataformas de Seguridad Avanzada (Capa de Seguridad Perimetral y Control de Acceso) de la Entidad y Optimización de la Red LAN, Capa de CORE, Red Inalámbrica y Capa de Seguridad Perimetral, Mensual** • Se realizó la programación de las diferentes actividades requeridas para el soporte, acorde con los tiempos y horarios establecidos desde la supervisión del contrato, velando por la correcta operación de la entidad. 2026-01-30casos • Se da cumplimiento con la cobertura definida en el contrato, dado que durante el mes de enero se atendieron actividades de soporte en las diferentes sedes. 2026-01-30casos	2026-01-30casos 2026-01-30Reporte_Umbrella_Enero 2026-01-30Reportes SNA

	• Se monitorea de manera proactiva las alarmas y el estado de la plataforma en la nube Umbrella, se emite reporte semanal. Reporte Umbrella. 2026-01-30Reporte_Umbrella_Enero • Se monitorea de manera proactiva las alarmas y el estado de la plataforma en la nube SNA (anterior stealthwatch) se emite reporte diario por correo. 2026-01-30Reportes SNA • Se ejecutan los backups correspondientes al cierre de la ejecución del servicio y se almacenan en la ruta asignada en el repositorio 172.20.200.11 Backups • Se asegura la continuidad de los servicios por el canal de TIGO, haciendo cambio de PEER en las VPNs de los proveedores existentes, se emite relación de VPN y manual para realizar ajustes en caso de ser necesario. 2026-01-30VPN'S • Durante el mes de enero, las actividades realizadas principalmente se enfocaron en apoyar temas de acompañamiento para el proyecto que está ejecutando el proveedor Colombia Digital, se anexa informe con las configuraciones realizas sobre la red Cisco para puesta en marcha de la solución Fortinet. 2026-01-30Informe Implementación Fortinet_2026 • El contratista garantiza la disponibilidad de los recursos por medio de la mesa de servicio con atención 7x24 para la creación de casos y escalamientos de primer y segundo nivel. 2026-01-30 Manual de uso canales de atención.pdf	172.20.200.11 Backups 2026-01-30VPN'S 2026-01-30Informe Implementación Fortinet_2026 2026-01-30 Manual de uso canales de atención.pdf
2. Garantizar la disponibilidad y prestar los servicios de forma oportuna y completa, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como en el Pliegos de Condiciones y Estudios Previos.	De acuerdo con lo comprometido en este Ítem se garantiza la atención y disponibilidad de los servicios de forma oportuna y completa, con la gestión de incidentes y solicitudes, sobre la siguiente infraestructura: • CAPA DE DMZ, ACCESO DE RED LAN, CORE Y ACCESO DE DATOS • CAPA DE ACCESO INALÁMBRICA • CAPA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y CONTROL DE ACCESO	2026-01-30casos
3. Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o que sea conocida con ocasión de la ejecución del	Se da cumplimiento de Confidencialidad acorde al contrato.	2025.10.14 Acuerdo de Confidencialidad CN 525 de 2025

contrato. El contratista suscribirá un compromiso de confidencialidad, en razón a que tendrá acceso limitado a los equipos activos de red, más no ingresará a bases de datos y aplicaciones que contengan información del Ministerio de Relaciones Exteriores.		
4. Aplicar las directrices técnicas mínimas establecidas por la Entidad, referentes a seguridad informática y demás, que serán transmitidas a través de la supervisión del contrato	El contratista atendió los requerimientos a través de casos de soporte	El contratista acepto las indicaciones impartidas por la supervisión

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta:

https://minrelext.sharepoint.com/:f:/r/sites/679ba6c472/Documentos%20compartidos/General/Actividades%20de%20apoyo%20GITST/Contratos/2025/CTO_525_2025_UTRenovacioncontratos2025/Pagos%20Enero%202026?csf=1&web=1&e=19yHVg

César A. Villamil

CESAR AUGUSTO VILLAMIL GORDILLO
UNIÓN TEMPORAL RENOVACIÓN CONTRATOS 2025
NIT 901.976.860-4

Observaciones:
El contratista realizo actividades de Soporte, Administración, Monitoreo de Plataformas de Seguridad Avanzada (Capa de Seguridad Perimetral y Control de Acceso) de la Entidad y Optimización de la Red LAN, Capa de CORE, Red Inalámbrica y Capa de Seguridad Perimetral, Mensual durante el periodo de enero las evidencias se alojan en
https://minrelext.sharepoint.com/:f:/r/sites/679ba6c472/Documentos%20compartidos/General/Actividades%20de%20apoyo%20GITST/Contratos/2025/CTO_525_2025_UTRenovacioncontratos2025/Pagos%20Enero%202026?csf=1&web=1&e=19yHVg

Aprobado por: Margoth Villamil Hernandez y Luis Gabriel Benavides Mera

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

Margoth Villamil H.
MARGOTH VILLAMIL HERNANDEZ
Coordinador del G.I.T Servicios Tecnológicos
Supervisor

LUIS GABRIEL BENAVIDES MERA
Asesor del G.I.T Servicios Tecnológicos
Supervisor

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura.
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Más información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"